

CONSORCIO ALIANZA – COLPATRIA

NIT.900.820.567-7

ACTA AUDIENCIA DE SELECCIÓN DEL PROYECTO - PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II

**ACTA AUDIENCIA DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS URBANIZACIÓN MOCANA Y URBANIZACIÓN SANTA LUCIA ETAPA II UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA CONVOCATORIA No. 15 - DEPARTAMENTO DE ATLANTICO. PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II**

FECHA CELEBRACION REUNION: 16 de noviembre de 2016	HORA 4:00PM	LUGAR: Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
---	----------------	--

De conformidad con la sesión del Comité Técnico celebrado el 11 de noviembre del presente año, el Consorcio Alianza Colpatría Publicó la adenda No. 9 para del departamento de Atlántico en la cual se convocó a los proponentes de las propuestas que se encuentren en la lista de ponderación y que cuentan con el proyecto cuyo ejecutor no ha sido seleccionado, para continuar el proceso de selección.

Siendo las cuatro (4:00 p.m.) del día dieciséis (16) de octubre de 2016, se dio apertura a la audiencia a la que asistieron los miembros de Comité Técnico del Fideicomiso Programa de Vivienda Gratuita segunda fase, la Unión Temporal Atlántico Vive y el Consorcio Alianza Colpatría.

Al inicio de esta audiencia se verificó que a la misma asistiera por parte del proponente el representante o su apoderado, el Consorcio señalo que asistió el señor PEDRO MENDIVIL GUZMÁN, apoderado de la UNIÓN TEMPORAL ATLÁNTICO VIVE.

El Comité Técnico verificó que el proponente que asistió a la audiencia se encontrara en el listado de ponderación registrado en el informe de verificación de los requisitos habilitantes y criterios de evaluación, suscrito por FINDETER y publicado en la página web del consorcio el día 10 de noviembre de 2016, en el que se evidenció que se encontraba en el siguiente orden de elegibilidad:

PROPONENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
UNIÓN TEMPORAL ATLÁNTICO VIVE	2

Igualmente se verificó que en su propuesta se encontraran incluidos los proyectos Urbanización Mocana y Urbanización Santa Lucia Etapa II ubicados en el Municipio de Santa Lucia (Atlántico).

En desarrollo de la Audiencia el Comité Técnico preguntó al Apoderado de la UNIÓN TEMPORAL ATLÁNTICO VIVE, si estaba interesado en ejecutar los Proyectos citados manteniendo las condiciones de la oferta presentada para los mismos, quien manifestó Si estar interesado en la ejecución de dichos proyectos.

Conforme a lo anterior, el Comité Técnico del Fideicomiso, y frente a la aceptación del proponente UNIÓN TEMPORAL ATLÁNTICO VIVE y teniendo en cuenta los cupos asignados para la convocatoria, de acuerdo con la distribución realizada por el Fondo Nacional de Vivienda de conformidad con los criterios definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, procede a seleccionar los siguientes proyectos, así:

CONSORCIO ALIANZA – COLPATRIA

NIT.900.820.567-7

ACTA AUDIENCIA DE SELECCIÓN DEL PROYECTO - PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II

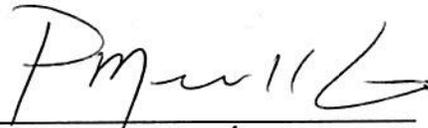
CONVOCATORIA /DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONSTRUCTOR	NOMBRE PROYECTO	VALOR UNITARIO VIVIENDA OFRECIDA	No. VIVIENDAS APROBADAS / SELECCIONADAS
15 ATLANTICO	SANTA LUCIA	UNION TEMPORAL ATLANTICO VIVE	URBANIZACION MOCANA	67	250
			URBANIZACION SANTA LUCIA ETAPA II		50
TOTAL VIVIENDAS SELECCIONADAS					300

La Interventoría será ejercida por la entidad designada por el Comité Fiduciario.

En virtud de esta selección, el Comité Técnico instruye al Consorcio para que inicie el proceso de contratación correspondiente, atendiendo los requisitos, el procedimiento y cronograma señalado en los Términos de Referencia.

El Consorcio informa que procederá de conformidad con las instrucciones dadas.

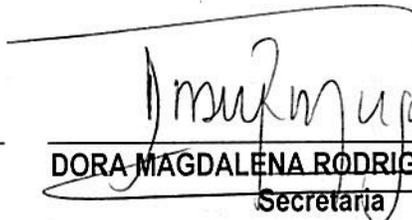
La presente audiencia se cierra siendo las cuatro (4:20p.m.) de la tarde, dejando constancia que no se presentaron comentarios u observaciones frente al tema tratado.



**UNIÓN TEMPORAL ATLÁNTICO VIVE**  
Apoderado: PEDRO MENDIVIL GUZMÁN



**HÉCTOR LEONEL RAMÍREZ AMAYA**  
Comité Técnico



**DORA MAGDALENA RODRIGUEZ MARTINEZ**  
Secretaria